



Resolución Jefatural No 013 - 2002-AGN/J

Lima, 10 ENE. 2002'

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 11° del Decreto de Urgencia N° 131-2001 se dispone realizar modificaciones presupuestarias mediante Créditos y Anulaciones en el Presupuesto Institucional para efectos del Cierre Presupuestario del Año Fiscal 2001;

Que, por Resolución Directoral N° 046-2001-EF/76.01 la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la Directiva N° 011-2001-EF/76.01 "Directiva para el Cierre y Conciliación del Presupuesto del Sector Público 2001", estableciendo en su Artículo 6° inciso b) los lineamientos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, en concordancia con el Artículo 6° de la Directiva en mención y el Artículo 25° inciso ii) de la Directiva N° 001-2001-EF/76.01- Directiva para la Aprobación, Ejecución y Control del Proceso Presupuestario del Sector Público del Año Fiscal 2001 aprobada por Resolución Directoral N° 046-2000-EF/76.01, Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38° de la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, Ley N° 27209, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a los Anexos que se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Oficina Técnica Administrativa - AGN durante el Cuarto Trimestre.

ARTICULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




Dra. Pilar Remy Simatovic
JEFA
Archivo General de la Nación

